



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285-58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Morgue Judicial,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo de la señora Haydee Rosa Ricciardi que fue promovida, al señor LUIS ALBERTO ACOSTA (D.N.I.N° 14.694.883 -clase 1962-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the main text of the resolution.